



Acu

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO. 2007

RES. H. Nº 1018-07

VISTO:

La Res.CS.Nº 061/05 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-grado ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE Y MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes Lic.Sonia Alvarez y Prof.Marta de Viana han elevado informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura LOS DISCURSOS DEL DESARROLLO, AMBIENTE Y LAS POLÍTICAS SOCIALES;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: LOS DISCURSOS DEL DESARROLLO, AMBIENTE Y LAS POLÍTICAS SOCIALES
CARRERA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE Y MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES
PLAN 2005

L.U.Nº 791.249 ALARCON ALFREDO BERNARDINO	9 (NUEVE) ✓
L.U.Nº 791.248 ALARCON, ISABEL GRISELDA	8 (OCHO) ✓
L.U.Nº 791.251 BALDIVIEZO CORTEZ, LOURDES N.	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.250 DANIELO, PEDRO LUCIO	8 (OCHO) ✓
L.U.Nº 791.253 DIEZ, MARIA CAROLA	8 (OCHO) ✓
L.U.Nº 791.255 FARFAN VALE, CLAUDIA CRISTINA	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.256 FIGUEROA, ALCIRA ELSA	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.258 GUANCA, GUSTAVO ALFONSO	10 (DIEZ) ✓
L.U.Nº 790.811 GUTIERREZ, ROBERTO DAVID	8 (OCHO) ✓
L.U.Nº 791.260 LOPEZ DOMÍNGUEZ, MARIA XIMENA	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.262 MAMANI, ISAÍAS JOSE DANIEL	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.266 OLIVERA, NORMA BEATRIZ	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.268 PAULIZZI, MARIA CORA	10 (DIEZ) ✓
L.U.Nº 791.269 PEINADO, ELVA DEL VALLE	6 (SEIS) ✓
L.U.Nº 791.265 QUIROGA MENDIOLA, TRINIDAD M.	7 (SIETE) ✓
L.U.Nº 791.274 SANTOS, VERÓNICA ALICIA	10 (DIEZ) ✓
L.U.Nº 791.276 SORAIRE, CLAUDIA PAOLA	9 (NUEVE) ✓
L.U.Nº 791.277 SOSA, MARCELA VERÓNICA	10 (DIEZ) ✓
L.U.Nº 791.278 TEJERINA ROSANNA MARCELA DEL V.	10 (DIEZ) ✓





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

1018-07

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 15/12/2006, según consta en el informe elevado por las docentes.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

Irs/MJL

Lucia del Valle Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria del V. Rionda
Dep. DEOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ES COPIA
Lucia A. Rodriguez
LUCIA A. RODRIGUEZ
JEFE DE DESPACHO GRAL.
Facultad de Humanidades U.N.Sa.